

330.11
31 OCT 2011

VISTO: La propuesta de Taller a desarrollar en el marco de la asignatura **SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2.003, para el período académico 2.011, presentada por la **Cra. María Rosa PANZA de MILLER**, Profesora Responsable de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta tiene como propósito promover la finalización de los Trabajos Finales/Tesis de los alumnos de las distintas carreras de esta Unidad Académica.

Lo dictaminado por Comisión de Docencia a fs. 30 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción).

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

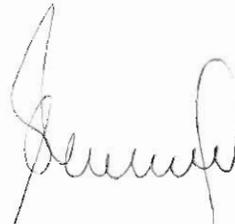
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1.- APROBAR el dictado del Taller de Finalización de Trabajo Final/Tesis de **SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL** para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2.003, para el período académico 2.011, presentada por la **Cra. María Rosa PANZA de MILLER**, Profesora Responsable de la mencionada asignatura, que obra de fs. 25 – 28 y cuyas especificaciones de modalidad obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- REMITASE COPIA al Director del Departamento de Ciencias Sociales, Prof. Aquiles Moreira, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO N° 3.- HAGASE SABER a la Cra. María Rosa PANZA de MILLER, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl



Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cf. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

**Taller de Finalización de Trabajo Final/Tesis
de SEMINARIO DE PRACTICA PROFESIONAL**

Fundamentación:

La problemática de algunas carreras en su etapa de finalización es conocida por todos, muchos estudiantes logran cursar y regularizar las materias de las distintas carreras de grado, pero son pocos los que logran completar o presentar sus producciones finales en el plazo estipulado. Dos razones aparecen muy claras. Por un lado, la falta de tiempo que implica iniciar el Trabajo Final/Tesis mientras se cursan las últimas materias de la carrera. Por otro, el escaso entrenamiento en escritura académica que tienen los estudiantes de Ciencias Económicas.

La elaboración del Trabajo Final/Tesis de Seminario de Práctica Profesional no se realiza sólo por tener tiempo disponible o saber combinar bibliografía, lo que se hace imprescindible es desarrollar las aptitudes necesarias para encarar trabajos de investigación e integrar las distintas disciplinas estudiadas a lo largo de la carrera como así también promover la motivación personal para concretarlo en tiempo y forma.

Por ello resulta necesario ofrecer esta instancia de acompañamiento a la finalización de la carrera y ello favorecería en dos sentidos: por un lado a los alumnos en la conclusión de sus estudios y por otro a la Facultad, tener mayor número de egresados.

Destinatarios:

Alumnos de Seminario de Práctica Profesional que tengan aprobados los Módulos I y II que adeuden la presentación del Trabajo Final/Tesis.

Propósitos:

- Motivar a los alumnos para la finalización de sus Trabajos Finales/Tesis.
- Establecer un proceso de acompañamiento desde la cátedra de Seminario de Práctica Profesional.
- Constituir un espacio tutorial de trabajo, de actualización de conocimientos y elaboración del Trabajo Final/Tesis.
- Intercambiar los nuevos aportes teóricos y metodológicos de las disciplinas bajo estudio.
- Promover procesos de reflexión entre los estudiantes de las tres carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas, cuyos trabajos se encuentren en proceso de elaboración.

Meta:

Incrementar el número de alumnos que presenten y defiendan sus Trabajos Finales/Tesis.

Modalidad de trabajo:

El Taller supone: *“una forma de enseñar y sobre todo aprender, mediante la realización de “algo”, que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo. Este es el aspecto sustancial del taller”*. A partir de esta concepción se propicia la profundización de una determinada temática, pero con la característica ineludible de la activa participación de quien asiste. Se trata de un encuentro (o un tipo de clase) que tiene como propósito que los estudiantes consoliden, profundicen, amplíen, intercambien e integren conocimientos, en este caso vinculados a su experiencia en el desarrollo de sus trabajos finales/tesis. (1- Ander Egg, Ezequiel “El taller una alternativa para la renovación pedagógica” Magisterio Del Río de La Plata.2008. Pág.24)

La metodología de trabajo del Taller es la que más contribuye a desarrollar en el estudiante habilidades para el trabajo independiente, ya que éste no sólo profundiza a través de la búsqueda bibliográfica el estudio de una asignatura, sino que se forma en los métodos de trabajo investigativo.



[Handwritten signature]

La idea es abordar las distintas propuestas de Trabajos Finales/Tesis desde una mirada analítica e investigativa, acompañando a modo de tutoría el contenido del Trabajo, el ordenamiento y estructura del mismo.

Para este Taller (2- El Taller se concibe a modo de un entrenamiento que tiende al trabajo interdisciplinario y al enfoque sistémico) se proponen tres encuentros en los que se desarrollarán aspectos teóricos/prácticos y se socializarán las producciones y los avances que los alumnos realicen para cada encuentro.

Se trabajarán en torno a las siguientes cuestiones:

- Se confeccionará un plan de trabajo, que se acordará con los alumnos.
- Se desarrollarán actividades guiadas y orientadas en cada encuentro en torno a la elaboración del Trabajo Final/Tesis.
- Se recomendarán Lecturas y producciones escritas que se revisarán cada encuentro.
- Se efectuarán consultas.
- Se realizarán plenarios sobre los distintos temas que se vayan abordando.
- Se realizarán lecturas comentadas.

Evaluación:

La evaluación constituye un instrumento educativo que informa y hace una valoración del proceso de aprendizaje que lleva adelante el alumno, con el propósito de ofrecerle las propuestas educativas más adecuadas.

En un principio se realizará una evaluación inicial para valorar lo que cada alumno sabe, recuerda, y posee como avance del trabajo final, para conocer el estado de situación de cada uno de los asistentes y saber el punto de partida del Taller. Esto permitirá establecer como mayor precisión las actividades a realizar de manera de facilitar la elaboración del Trabajo, adecuando también los tiempos.

El Taller permite claramente realizar una evaluación formativa, ya que se persigue la mejora continuada del alumno en su desempeño académico y sobre todo como futuro profesional.

Se evaluarán los avances de las producciones parciales de los alumnos y para la finalización del Seminario se solicitará la presentación de una versión preliminar del Trabajo Final/Tesis.

Se evaluará el Taller con un cuestionario a los alumnos para que realicen una valoración sobre las características del mismo.

Lugar y Cronograma: a determinar.

Cra. María Rosa Panza de Miller

